

Santiago, 15 de Abril 2020

Señor:
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

Ref.: Informa Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas de "SECURITIZADORA SUDAMERICANA S.A.", inscripción Registro de Valores N° 0799.

De mi consideración:

Por medio de la presente y cumpliendo con lo previsto en el Artículo 63 de la Ley 18.046, informo a ustedes que se ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Securitizadora Sudamericana S.A. para el día 30 de Abril de 2020, a las 12:00 horas, la cual se llevará a efecto en nuestras oficinas ubicadas en calle Agustinas N° 657, Of. 43, comuna y ciudad de Santiago, Región Metropolitana, a fin de que los accionistas se informen y pronuncien respecto del balance general correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2019, demás estados financieros, memoria e informe de los auditores externos, dar cuenta de las operaciones relacionadas, renovación del Directorio, y en general tratar todas las materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Conforme dispone el Artículo 76 de la Ley 18.046, quedará publicado en nuestro sitio en Internet: www.securitizadorasudamericana.cl, la información sobre nuestros estados financieros y el informe de los auditores externos, omitiéndose los trámites de publicación en un diario de amplia circulación.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,



Germán Rubio Chacón
Gerente General
SECURITIZADORA SUDAMERICANA S.A.